ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA SG-MC-019-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALGAR Y EL SEÑOR CARLOS DAVID OCAMPO GIRALDO.

CONTRATO NÚMERO: SG-MC-019-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SALGAR
NIT. 890.980.577-0
VÍCTOR RAÚL MAYA CEBALLOS
C.C. No. 3 568 135
Representante Legal

CONTRATISTA: LA FORTALEZA GROUP S.A.S
NIT 901.804.844-9
CARLOS DAVID OCAMPO GIRALDO
C.C. N° 1.039.048.762
Representante Legal

OBJETO: "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CELULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SALGAR ANTIOQUIA".

VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL CON DOS PESOS M/L ($12.315.002.00).

PLAZO: Ocho (8) días contados a partir del acta de inicio.

SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO: 10 de junio del 2025

Entre los suscritos a saber, por un lado **MARIA VICTORIA CASTRO RESTREPO** identificada con cédula de ciudadanía 21.981.475 quien obra en nombre y representación del Municipio de Salgar – Antioquia con NIT 890980577, en calidad de Secretaria General y de Gobierno debidamente facultada y delegada para contratar mediante Decreto Municipal N° 002 del 09 de enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo Municipal 017 del 22 de noviembre de 2024, y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen y quien ejerció como SUPERVISORA DEL CONTRATO, y del otro lado el señor **CARLOS DAVID OCAMPO GIRALDO** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.048.762 en su calidad de Representante Legal de **LA FORTALEZA GROUP S.A.S** con NIT 901.804.844-9 en su calidad de contratista hemos convenido dar por terminado y liquidar de manera bilateral el contrato de

Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **N° SG-CPS-091-2025** del 2025 previas las siguientes consideraciones:

1. Que entre las partes se suscribió el Contrato de Mínima Cuantía SG-MC-019-2025 del 2025 el cual tiene por objeto "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CELULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SALGAR ANTIOQUIA".

2. Que el valor acordado entre las partes inicialmente fue por la suma de DOCE MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL CON DOS PESOS M/L ($12.315.002.00).

3. Que una vez perfeccionado y legalizado el contrato de Mínima Cuantía SG-MC-019-2025 del 2025 las partes de común acuerdo deciden dar inicio a partir del 10 al 18 de junio de 2025, ambas fechas inclusive.

4. Que de acuerdo con la ejecución presentada ante la Secretaria General, de Gobierno y Servicios Administrativos no se observa reparo alguno frente a la ejecución del contrato, motivo por el cual el contrato fue ejecutado a satisfacción durante el cumplimiento del mismo y conforme lo señala la supervisión designada para el efecto.

5. Que el estado financiero y presupuestal del convenio es el siguiente:

ASPECTO FINANCIERO

Valor del contrato inicial:	$12.315.002.00
Valor Adición:	$0.00
Valor Total del contrato:	$12.315.002.00
Valor Ejecutado:	$12.315.002.00
Valor pagado al contratista:	$12.315.002.00
Saldo por pagar al contratista:	$0.00
Saldo a liberar:	$0.00

ASPECTO LEGAL

De acuerdo con la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas legales vigentes, el contrato de Mínima Cuantía SG-MC-019-2025 del 2025, se liquida entre las partes, por haberse dado la terminación, cumplido totalmente el objeto del mismo y efectuados los pagos debidamente ejecutados, en consecuencia, el señor **CARLOS DAVID OCAMPO GIRALDO** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.048.762 en su calidad de Representante Legal de LA FORTALEZA GROUP S.A.S con NIT 901.804.844-9 renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales, teniendo en cuenta que el MUNICIPIO quedando por pagar un 100% correspondiente a un valor de $12.315.002.00.

SALVEDADES

Por el MUNICIPIO: Ninguna
Por el CONTRATISTA: Ninguna

En mérito de lo expuesto las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado y recibido a satisfacción la ejecución del contrato de Mínima Cuantía **N° SG-MC-019-2025** del 2025 suscrito entre el señor **CARLOS DAVID OCAMPO GIRALDO** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.048.762 en su calidad de Representante Legal de **LA FORTALEZA GROUP S.A.S** con NIT 901.804.844-9 y el MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA, el cual tuvo por objeto "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CELULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SALGAR ANTIOQUIA".

SEGUNDO: Dar por liquidado bilateralmente de conformidad con la parte considerativa el contrato de Mínima Cuantía **N° SG-MC-019-2025** del 2025 suscrito entre el señor **CARLOS DAVID OCAMPO GIRALDO** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.048.762 en su calidad de Representante Legal de **LA FORTALEZA GROUP S.A.S** con NIT 901.804.844-9 y el MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA, el cual tuvo por objeto "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CELULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SALGAR ANTIOQUIA".

TERCERO: Las partes aprueban la terminación y liquidación bilateral del contrato de Mínima Cuantía **N° SG-MC-019-2025** del 2025 de conformidad con la parte considerativa de la presente acta y de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, articulo 11 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes y reglamentarias, dejando constancia que el contratista y el Municipio se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia se firma en el MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA, a los quince (15) días de julio de 2025.

MARIA VICTORIA CASTRO RESTREPO
Secretaria General, de Gobierno y S.A

CARLOS DAVID OCAMPO GIRALDO
Representante Legal

MUNICIPIO DE SALGAR	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO	CÓDIGO: A_CC FR 01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 14/01/2022

Fecha de supervisión: 3 de julio de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA		N° CONTRATO	SG-MC-019-2025	
FECHA SUSCRIPCIÓN	10/06/2025	FECHA DE INICIO	10/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	18/06/2025
PRORROGAS AL CONTRATO			Fecha final prórroga 1	Fecha final prórroga 2	Fecha final prórroga 3
			Fecha de suspensión	Fecha de reinicio	

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CELULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SALGAR ANTIOQUIA
Contratista	LA FORTALEZA GROUP S.A.S
Tipo Documento Contratista	NIT — N° Documento de identidad: 901.804.844
Supervisor del Contrato	MARIA VICTORIA CASTRO RESTREPO - SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Valor inicial del contrato	$ 12.315.002,00

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

Información relacionada con el registro presupuestal					Información relacionada con la Factura		
N° RP	Fecha	Fuente	Nombre Fuente	Valor	N° Factura o N° Pago	Fecha de Expedición	Valor
536	9/06/2025	1-1100	Recursos propios	$ 12.315.002,00	LFG144	13/06/2025	$ 12.315.002,00
			#N/D				
			#N/D				
			#N/D				
			#N/D				
			#N/D				

PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
Fecha de Pago	Planilla N°	Valor $ IBC	Periodo Pago	Cotiza Salud	Cotiza Pensión	Cotiza ARL
			CERTIFICADO	SI	SI	SI

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato	$ 12.315.002,00
Valor 1 Adición	
Valor 2 Adición	
Aportes Tercero (Si aplica)	$ -
Reducciones al contrato	$ -
Valor Total del Contrato	$ 12.315.002,00
Valor pagado	$ -
Porcentaje ejecutado pagado	0,00%
Valor causado que no se ha pagado	$ 12.315.002,00
Valor total ejecutado	$ 12.315.002,00
Porcentaje total ejecutado	100,00%
Valor saldo por ejecutar	$ -
Porcentaje por ejecutar	0,00%

Pagos realizados al contratista			
Concepto	Cuenta de Cobro N°	Mes de Pago	Valor

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

Verificación del Cumplimiento de los compromisos o actividades contempladas en el contrato y evaluación final del contratista.

Cumplimiento al objeto del contrato:

Periodo de ejecución de actividades: **Fecha Inicial** 10/06/2025 **Fecha Final** 18/06/2025

ACTIVIDADES CONVENIDAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA POR EL CONTRATISTA	CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
El contratista se obliga a garantizar el suministro de la prestación del servicio comprometido en la propuesta presentada y que forma parte integral del presente contrato y por los valores aprobados por el municipio de Salgar Antioquia.	Cumplimiento al objeto del contrato: El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el suministro estipulado dentro del objeto del contrato cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CELULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SALGAR ANTIOQUIA" ejecutado dentro de la vigencia.	SI

	Fueron entregados a entera satisfacción los elementos correspondientes al contrato SG-MC-019-2025, los cuales se relacionan en el INFORME DE ENTREGA DE BIENES aportado por LA FORTALEZA GROUP	SI

Documentos que soportan el informe de supervisión:

☐ Informe de avance del contratista ☑ Evidencias ☑ Comprobante pago Seguridad Social ☑ Movimiento de Almacen (Si aplica)

☑ Copia del Contrato ☑ Copia del Acta de Inicio ☑ Copia ☑ Copia del RP ☑ Copia del RUT ☑ Certificado cuenta bancaria

☑ Copia Acta de liquidación ☑ Copia Acta de terminación

Observaciones del supervisor:

CERTIFICACIÓN PARA PAGO

Como supervisor del contrato certifico qué, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. De acuerdo a lo anterior el Municipio de Salgar - Antioquia, debe a:

LA FORTALEZA GROUP S.A.S NIT **901.804.844** la suma de: **$ 12.315.002,00**

MARIA VICTORIA CASTRO RESTREPO - SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Supervisor del Contrato

PAZ Y SALVO

Yo, **MARÍA VICTORIA CASTRO RESTREPO** en calidad de la Secretaria General, de Gobierno y Servicios Administrativos, me permito certificar que el señor **CARLOS DAVID OCAMPO GIRALDO** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.039.048.762 en su calidad de Representante Legal de **LA FORTALEZA GROUP S.A.S** con NIT 901.804.844-9, se encuentra a PAZ Y SALVO en cuanto al objeto "**SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CELULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SALGAR ANTIOQUIA**".

En su condición de contratista para ejecutar el contrato de prestación de servicios N°. SG-MC-019-2025 DEL 09 DE JUNIO DE 2025.

El presente Paz y Salvo se expide en el municipio de Salgar – Antioquia, a los quince (15) días del mes de julio del 2025.

Atentamente,

MARÍA VICTORIA CASTRO RESTREPO
Secretaria General, de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisora